

# *Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer*

## **A. MARCO INSTITUCIONAL**

### **1. Política**

Ejercer la rectoría para la garantía de los Derechos Humanos de las Mujeres; de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres y la Ley Especial Integral para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

### **2. Prioridades en la Asignación de Recursos**

Asignar los recursos de acuerdo con las prioridades del Plan Estratégico Institucional, alineado al Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 y en coherencia con los mandatos institucionales.

Vigilar y promover las políticas públicas en cumplimiento de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres y la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

Brindar atención integral y especializada a mujeres que enfrentan violencia, con servicios de orientación, atención y albergue temporal a mujeres en situación de riesgo extremo por casos de violencia de género y trata.

Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana de las mujeres a nivel municipal, departamental y nacional.

Brindar servicios de formación especializada en derechos de las mujeres.

### **3. Objetivos**

Planificar, dirigir y controlar los procesos administrativos, técnicos y financieros de manera eficiente y eficaz, a través de un sistema de mejora continua, medidas de racionalización, de idoneidad, de priorización y de sostenibilidad en las acciones, así como la implementación de las políticas de ahorro y austeridad del gasto.

Fomentar e impulsar iniciativas orientadas a la rectoría de las políticas públicas, para el pleno cumplimiento de las garantías de los derechos de las mujeres.

Desarrollar un proceso de atención integral a mujeres que enfrentan violencia, con la finalidad de mejorar su calidad de vida evitando la re-victimización de las mujeres afectadas y bajo un abordaje integral y territorial.

Desarrollar un proceso de recuperación de historias de vida y memoria de las mujeres y familiares sobrevivientes de las masacres.

Consolidar el Sistema Nacional de Igualdad Sustantiva para la implementación efectiva de los lineamientos de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres y el Plan Nacional de Igualdad en la gestión pública.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		5,163,155
16 Transferencias Corrientes		5,163,155
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1620500 Presidencia de la República	5,163,155	
Ingresos de Capital		43,000
22 Transferencias de Capital		43,000
222 Transferencias de Capital del Sector Público		
2220500 Presidencia de la República	43,000	
<b>Total</b>		<b>5,206,155</b>

## C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Directora Ejecutiva	1,002,885
02	Gestión para el Desarrollo Integral de las Mujeres	Directora Ejecutiva	3,769,960
03	Programa Ciudad Mujer	Directora Ejecutiva	317,100
04	Programa Seguimiento a Sentencia Caso El Mozote	Directora Ejecutiva	73,210
05	Mejoramiento de la Capacidad Instalada	Directora Ejecutiva	43,000
<b>Total</b>			<b>5,206,155</b>

### 2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>5,127,105</b>
<b>Gastos de Consumo o Gestión Operativa</b>	<b>4,888,365</b>
Remuneraciones	3,659,810
Bienes y Servicios	1,228,555
<b>Gastos Financieros y Otros</b>	<b>48,695</b>
Impuestos, Tasas y Derechos	12,635
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	36,060
<b>Transferencias Corrientes</b>	<b>190,045</b>
Transferencias Corrientes al Sector Público	175,045
Transferencias Corrientes al Sector Externo	15,000
<b>Gastos de Capital</b>	<b>79,050</b>
<b>Inversiones en Activos Fijos</b>	<b>36,050</b>
Bienes Muebles	25,050
Intangibles	11,000
<b>Inversión en Capital Humano</b>	<b>43,000</b>
Inversión en Capital Humano	43,000
<b>Total</b>	<b>5,206,155</b>

**3. Relación Propósitos con Recursos Asignados**

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		1,002,885
01 Dirección Superior	Dirigir y velar por el cumplimiento de los aspectos estratégicos en cumplimiento del marco normativo para la igualdad y una vida libre de violencia.	153,290
02 Unidades de Apoyo	Brindar soporte técnico en materia jurídica, acceso a la información pública, administración, seguimiento a proyectos y a compromisos internacionales relacionados con los derechos de las mujeres.	229,105
03 Administración y Finanzas	Realizar de manera ágil la gestión administrativa y financiera, de acuerdo al marco legal vigente y las normativas institucionales, administrando los recursos humanos, materiales y financieros, con eficiencia, racionalidad y transparencia, a fin de contribuir con el logro de los objetivos institucionales.	620,490
<b>02 Gestión para el Desarrollo Integral de las Mujeres</b>		3,769,960
01 Vigilancia y Promoción de los Avances en Materia de Igualdad Sustantiva de las Mujeres	Diseñar y monitorear las políticas públicas para la igualdad y no discriminación, a efecto de fortalecer el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres; así como promover procesos de formación especializada en derechos de las mujeres.	1,924,650
02 Vigilancia y Promoción del Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Diseñar y monitorear las políticas públicas, para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.	1,071,680
03 Servicios de Atención Integral y Especializados a Mujeres que enfrentan Violencia	Brindar atención integral a mujeres que enfrentan violencia, a través de servicios de información y orientación; atención psicológica, legal y social; y servicios de albergue temporal.	773,630
<b>03 Programa Ciudad Mujer</b>		317,100
01 Ciudad Mujer Lourdes Colón	Brindar servicios de atención integral a mujeres que enfrentan violencia.	64,715
02 Ciudad Mujer Usulután	Brindar servicios de atención integral a mujeres que enfrentan violencia.	59,360
03 Ciudad Mujer Santa Ana	Brindar servicios de atención integral a mujeres que enfrentan violencia.	35,425
04 Ciudad Mujer San Martín	Brindar servicios de atención integral a mujeres que enfrentan violencia.	50,750
05 Ciudad Mujer Morazán	Brindar servicios de atención integral a mujeres que enfrentan violencia.	47,395
06 Ciudad Mujer San Miguel	Brindar servicios de atención integral a mujeres que enfrentan violencia.	59,455
<b>04 Programa Seguimiento a Sentencia Caso El Mozote</b>		73,210
01 Cumplimiento de la Sentencia: Caso El Mozote y Lugares Aledaños	Desarrollar y dar seguimiento a iniciativas para el resarcimiento de las mujeres sobrevivientes de las masacres de El Mozote y lugares aledaños.	73,210
<b>05 Mejoramiento de la Capacidad Instalada</b>		43,000
01 Mejoramiento de la Capacidad Instalada	Consolidar el Sistema Nacional de Igualdad Sustantiva para la implementación efectiva de los lineamientos de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres y el Plan Nacional de Igualdad en la gestión pública.	43,000
<b>Total</b>		<b>5,206,155</b>

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		767,995	184,850	10,760	33,445	5,835	997,050	5,835	1,002,885
2018-0504-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	106,880	39,145	1,915	3,855		151,795		151,795
22-1 Fondo General						1,495		1,495	1,495
02-21-1 Fondo General	Unidades de Apoyo	182,360	36,760	1,790	7,705		228,615		228,615
22-1 Fondo General						490		490	490
03-21-1 Fondo General	Administración y Finanzas	478,755	108,945	7,055	21,885		616,640		616,640
22-1 Fondo General						3,850		3,850	3,850
02 Gestión para el Desarrollo Integral de las Mujeres		2,539,555	1,005,655	37,935	156,600	30,215	3,739,745	30,215	3,769,960
2018-0504-3-02-01-21-1 Fondo General	Vigilancia y Promoción de los Avances en Materia de Igualdad Sustantiva de las Mujeres	1,320,430	481,095	20,245	87,470		1,909,240		1,909,240
22-1 Fondo General						15,410		15,410	15,410
02-21-1 Fondo General	Vigilancia y Promoción del Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	701,285	307,930	11,670	43,065		1,063,950		1,063,950
22-1 Fondo General						7,730		7,730	7,730
03-21-1 Fondo General	Servicios de Atención Integral y Especializados a Mujeres que enfrentan Violencia	517,840	216,630	6,020	26,065		766,555		766,555
22-1 Fondo General						7,075		7,075	7,075
03 Programa Ciudad Mujer		314,040	3,060				317,100		317,100
2018-0504-3-03-01-21-1 Fondo General	Ciudad Mujer Lourdes Colón	64,220	495				64,715		64,715
02-21-1 Fondo General	Ciudad Mujer Usulután	58,860	500				59,360		59,360
03-21-1 Fondo General	Ciudad Mujer Santa Ana	34,935	490				35,425		35,425
04-21-1 Fondo General	Ciudad Mujer San Martín	50,255	495				50,750		50,750
05-21-1 Fondo General	Ciudad Mujer Morazán	46,900	495				47,395		47,395
06-21-1 Fondo General	Ciudad Mujer San Miguel	58,870	585				59,455		59,455
04 Programa Seguimiento a Sentencia Caso El Mozote		38,220	34,990				73,210		73,210
2018-0504-3-04-01-21-1 Fondo General	Cumplimiento de la Sentencia: Caso El Mozote y Lugares Aledaños	38,220	34,990				73,210		73,210
05 Mejoramiento de la Capacidad Instalada			43,000					43,000	43,000
2018-0504-3-05-01-22-1 Fondo General	Mejoramiento de la Capacidad Instalada		43,000					43,000	43,000
<b>Total</b>		<b>3,659,810</b>	<b>1,271,555</b>	<b>48,695</b>	<b>190,045</b>	<b>36,050</b>	<b>5,127,105</b>	<b>79,050</b>	<b>5,206,155</b>

**5. Listado de Proyectos de Inversión Pública**

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	<b>05 Mejoramiento de la Capacidad Instalada</b>					<b>43,000</b>
	01 Mejoramiento de la Capacidad Instalada					43,000
6671	Fortalecimiento de capacidades técnicas y armonización de marcos normativos de las instituciones del Sistema Nacional de Igualdad Sustantiva.	Fondo General	1 Proyecto	San Salvador	Dic / 2018	43,000
<b>Total</b>						<b>43,000</b>

**D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS****1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
451.00 - 500.99	3	16,520			3	16,520
501.00 - 550.99	17	109,605	2	12,520	19	122,125
551.00 - 600.99	21	143,525			21	143,525
601.00 - 650.99	8	59,340			8	59,340
651.00 - 700.99	4	32,260			4	32,260
751.00 - 800.99	53	484,705			53	484,705
801.00 - 850.99	43	431,365	12	119,920	55	551,285
901.00 - 950.99	11	120,055			11	120,055
951.00 - 1,000.99	13	154,600	6	71,355	19	225,955
1,101.00 - 1,200.99	36	480,665	2	26,600	38	507,265
1,301.00 - 1,400.99	8	131,820	2	32,955	10	164,775
1,501.00 - 1,600.99	11	198,575			11	198,575
1,701.00 - 1,800.99	10	212,140	6	127,430	16	339,570
2,001.00 - 2,100.99	2	50,400			2	50,400
2,301.00 en Adelante	1	28,585	1	30,000	2	58,585
<b>Total</b>	<b>241</b>	<b>2,654,160</b>	<b>31</b>	<b>420,780</b>	<b>272</b>	<b>3,074,940</b>

## 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		1	1	30,000
Personal Técnico	128	22	150	1,754,400
Personal Administrativo	85	6	91	1,095,570
Personal de Servicio	28	2	30	194,970
<b>Total</b>	<b>241</b>	<b>31</b>	<b>272</b>	<b>3,074,940</b>